Medellín, 15 de octubre de 2024

Señores Asamblea de Accionistas Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Ciudad

Asunto: Declaración Potenciales conflictos de intereses en calidad de Presidente y

representante legal de Grupo SURA

Estimados señores,

En mi calidad de representante legal de Grupo SURA, me dirijo a Ustedes con el fin de exponer algunas situaciones personales que tendrían la potencialidad de considerarse conflictos de intereses para implementar los actos pertinentes, derivados de las decisiones que pudiese tomar la Asamblea de Accionistas del próximo 21 de octubre de 2024; así como aquellos actos que sean necesarios para implementar posteriores decisiones de la Junta Directiva de la Sociedad, asociados a las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A.

Pongo a consideración de la Asamblea General de Accionistas las siguientes situaciones que pudiesen interpretarse como generadoras de potenciales conflictos de interés:

- 1. Soy miembro de la Junta Directiva de Grupo Argos. La remuneración que percibo en ese cargo no constituye una parte sustancial de mis ingresos.
- 2. Grupo SURA tiene una participación accionaria relevante en Grupo Argos S.A., sociedad que a su vez, tiene una participación relevante en Grupo SURA. En esa medida, las decisiones que afecten la propiedad accionaria de Grupo Argos pueden tener un impacto sobre la participación de Grupo SURA en Grupo Argos. Si la implementación de estas decisiones da lugar a un cambio sustancial en la composición accionaria de Grupo SURA y/o Grupo Argos, ello puede conllevar cambios en la composición de las juntas directivas de esas sociedades o, eventualmente, de las personas que ocupan cargos directivos en las mismas.

En consecuencia, solicito a la Asamblea que, de considerarlo procedente, dispense los eventuales conflictos y, previa autorización de la Junta Directiva de Grupo SURA, quede habilitado para ejecutar todos los actos que sean necesarios, conducentes o recomendables para implementar las decisiones derivadas de las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A. que la Junta Directiva de la Sociedad decida implementar.

Considero que me encuentro capacitado para actuar en el mejor interés de Grupo SURA y ninguna de las situaciones mencionadas evitaría que actúe en el mejor interés de Grupo SURA.

Cordialmente,

Ricardo Jaramillo Mejía

Presidente

Representante Legal

Medellín, 15 de octubre de 2024

Señores
Asamblea de Accionistas
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
Ciudad

Asunto: Declaración Potenciales conflictos de intereses en calidad de representante

legal de Grupo SURA

Estimados señores.

En mi calidad de representante legal de Grupo SURA, me dirijo a Ustedes con el fin de exponer algunas situaciones personales que tendrían la potencialidad de considerarse conflictos de intereses para implementar los actos pertinentes, derivados de las decisiones que pudiese tomar la Asamblea de Accionistas del próximo 21 de octubre de 2024; así como aquellos actos que sean necesarios para implementar posteriores decisiones de la Junta Directiva de la Sociedad, asociados a las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A.

Pongo a consideración de la Asamblea General de Accionistas las siguientes situaciones que pudiesen interpretarse como generadoras de potenciales conflictos de interés:

- Fui empleado de Cementos Argos S.A. filial de Grupo Argos S.A. durante 12 años entre marzo de 2005 y julio de 2017. Desde esa fecha hasta el día de hoy, me desempeño como Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General de Grupo SURA y en tal calidad reporto de manera directa a Ricardo Jaramillo Mejía, Presidente de la sociedad.
- Derivado de mis años de empleado en Cementos Argos, recibí beneficios de compensación variable que aún conservo parcialmente, y que consisten en unidades de un fondo que tiene exposición a acciones de Cementos Argos ("Plan Institucional").
- Grupo SURA tiene una participación accionaria relevante en Grupo Argos S.A., sociedad que, a su vez, tiene una participación relevante en Grupo SURA. En esa medida, las decisiones que afecten la propiedad accionaria de Grupo Argos

pueden tener un impacto sobre la participación de Grupo SURA en Grupo Argos. Si la implementación de estas decisiones da lugar a un cambio sustancial en la composición accionaria de Grupo SURA y/o Grupo Argos, ello puede conllevar cambios en la composición de las juntas directivas de esas sociedades o, eventualmente, de las personas que ocupan cargos directivos en las mismas.

En caso de ser autorizado, me comprometo a no realizar ningún movimiento financiero sobre mi participación en el Plan Institucional, durante la implementación de cualquier decisión que tome la Junta Directiva de Grupo SURA, asociada a las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A.

En consecuencia, solicito a la Asamblea que, de considerarlo procedente, dispense los eventuales conflictos y, previa autorización de la Junta Directiva de Grupo SURA, quede habilitado para ejecutar todos los actos que sean necesarios, conducentes o recomendables para implementar las decisiones derivadas de las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A. que la Junta Directiva de la Sociedad decida implementar.

Considero que me encuentro capacitado para actuar en el mejor interés de Grupo SURA y ninguna de las situaciones mencionadas lo impediría.

Cordialmente,

Juan Luis Múnera Gómez

Representante Legal

Medellín, 15 de octubre de 2024

Señores Asamblea de Accionistas Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Ciudad

Asunto: Declaración Potenciales conflictos de intereses en calidad de representante

legal de Grupo SURA

Estimados señores,

En mi calidad de representante legal de Grupo SURA, me dirijo a Ustedes con el fin de exponer algunas situaciones personales que tendrían la potencialidad de considerarse conflictos de intereses para implementar los actos pertinentes, derivados de las decisiones que pudiese tomar la Asamblea de Accionistas del próximo 21 de octubre de 2024; así como aquellos actos que sean necesarios para implementar posteriores decisiones de la Junta Directiva de la Sociedad, asociados a las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A.

Pongo a consideración de la Asamblea General de Accionistas las siguientes situaciones que pudiesen interpretarse como generadoras de potenciales conflictos de interés:

- Me desempeño como Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo SURA S.A. y laboralmente reporto de manera directa a Ricardo Jaramillo Mejía, Presidente de la sociedad.
- 2. Grupo SURA tiene una participación accionaria relevante en Grupo Argos S.A., sociedad que, a su vez, tiene una participación relevante en Grupo SURA. En esa medida, las decisiones que afecten la propiedad accionaria de Grupo Argos pueden tener un impacto sobre la participación de Grupo SURA en Grupo Argos. Si la implementación de estas decisiones da lugar a un cambio sustancial en la composición accionaria de Grupo SURA y/o Grupo Argos, ello puede conllevar cambios en la composición de las juntas directivas de esas sociedades o, eventualmente, de las personas que ocupan cargos directivos en las mismas.

3. Soy titular de participaciones minoritarias en acciones ordinarias y preferenciales de Grupo SURA, así como en acciones ordinarias de Grupo Argos.

En caso de ser autorizado, me comprometo a no realizar ningún movimiento financiero sobre las anunciadas inversiones durante la implementación de cualquier decisión que tome la Junta Directiva de Grupo SURA asociadas a las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A.

En consecuencia, solicito a la Asamblea que, de considerarlo procedente, dispense los eventuales conflictos y, previa autorización de la Junta Directiva de Grupo SURA, quede habilitado para ejecutar todos los actos que sean necesarios, conducentes o recomendables para implementar las decisiones derivadas de las alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A. que la Junta Directiva de la Sociedad decida implementar.

Considero que me encuentro capacitado para actuar en el mejor interés de Grupo SURA y ninguna de las situaciones mencionadas evitaría que actúe en el mejor interés de Grupo SURA.

Cordialmente,

Juan Esteban Toro Valencia

Representante Legal